

alguna en este Ayuntamiento. Disponiendo que desde
ahora se mande al Comandante Sr. Visitador de guerra
y justicia del Aguascalientes tambien pida a esta con-
sejoria =

En las citadas se contiene esta acta que firmo
manly de la Capitanía y la intercomunicación
que no le sea dada fe =

José María Buñtrago
~~José Buñtrago~~
Jose Buñtrago

José Paredes
Juan Bautista

Agustín Juan
Maurandi

Juan Julián
Olivera

Antonio
Francisco
Juan

Consejo Extraordinario

En la tarde de la Capitanía del Ayuntamiento de la villa de
Mercurio a treinta y uno de Julio de mil ochocientos
treinta y dos, para el Consejo Extraordinario
que se formó en virtud de Real Cédula de S. M. de
diecho de Mayo de mil ochocientos veintidós, se reunió el
Ayuntamiento de Mercurio y la Junta de S. M. de
Mercurio y Cartagena, se reunieron los señores D.
José María Buñtrago Regidor y Presidente de este
Ayuntamiento, D. Manuel Paredes Paredes, y D. Agustín
Juan Maurandi Regidores del propio Ayuntamiento,
D. Juan Simón Campa Sindico Procurador y D. Juan
Julián Olvera Diputado del común de Mercurio; y
encontrándose presente D. Andrés Visitador de
Felipe de Parra con un Secretario acordaron
y trataron lo siguiente =

Por el señor Visitador se pidieron los ordenes
concernientes al Ramo, relativos a los nuevos
modelos para la formación del inventario con los
cuales la Dirección General ha querido normar

